CAPITULO II.

TLACOPAN.—TEXCOCO.—SEÑORÍOS INDEPENDIENTES.

Reino de Tlacopan.—Mazahua.—Reino de Tercoco.—Metztitlan.—Reino de Michhuacan.—Reino de Colima.—Reino de Xalixco y pequeños señorios independientes.
—Otomies. — Iztacchichimeca. —Coras. — Tepecanos. — Huicholes. — Colotlanes.—Cazcanes.—Tepeluanes.—Acaxees.—Sabaibos.—Xiximes.—Tebaca.—Sinaloa y sus diferentes tribus.—Cahitas.—Pimas y sus divisiones.—Séris.—Opatas y sus afines.—California y sus gentes.

L' reino de Tlacopan, el más pequeño y de menor importancia de los coligados, se componía de algunas poblaciones tepaneca y de la provincia de los mazahua; su capital Tlacopan, (hoy Tacuba), en la márgen occidental del lago. Comunicábase con México por medio de una amplia calzada construida sobre las aguas. Los mazahua ó mazahui tienen al N. á los tarascos y otomíes; al E. los otomíes; al S. los otomíes y matlatzinca; al O. los tarascos: su lengua es de la familia otomí. La posicion geográfica de la tribu indica, que es contemporánea, si no más antigua que su congénere.

Confinaba el reino de Texcoco al N. con el Huaxtecapan; al E. con Tlaxcalla, al S. con el Imperio de México; al O. con el lago y con el imperio. Los lindes no estaban bien definidos en los dias de la conquista española, pues los reyes de México que para entonces se habían sobrepuesto á sus colegas, tomaban para

sí lo que les convenía con desprecio de los tratados. Su extension por otra parte varió con los tiempos, segun fué imperio chichimeca, provincia sujeta á los tepaneca, reino de Acolhuacan.

Para darnos cuenta de lo que era en su último período, vamos á copiar dos documentos auténticos. El primero es una nómina de las poblaciones sujetas á Texcoco en los tiempos de Nezahualcoyotl y de Nezahualpilli, tomada de un antiguo MS. mexicano, traducido del original por el Sr. D. José Fernando Ramírez, quien me franqueó una cópia. Dice así:

"Las cabeceras que pertenecían al reino de Tetzcoco, eran:

Huexotlan	Tepetlaoztoc	Chiauhtlan
Coatlichan	Cuauhchinanco	Chiuhnauhtlan
Chimalhuacan	Acolman	Tollantzinco
Otompa	Tepechpan	Xicotepec
Teotihuacan	Tezoyocan Tetzcoco	Pantlan

"Pueblos que solo iban á servir á Tetzcoco:

Coatepec	Tetliztacan	Cozcatecotlan
Ixtlapalocan	Tliltzapoapan	Ayacachtepec
Papalotlan	Tecpanmolanco	Tecatlan
Xaltocan	Tenchol	Xicallanco
Ahuatepec	Xococapan	Patzoquitlan
Oztototicpac	Tamazollan	Cauchicol
Axapocheo	Teocuauhtla	Tonallan
Aztaquemecan	Chamollan	Temoac '
Tizayocan	Chicontepec	Cozoquentla
Tlallanapan	Teonochtlan	Tlapalicheatlan
Tepepolco	Teccizapan	Cihuatlan
Coyohuac	Xocotitlan	Tlacotepec
Oztotlatlauyan	Xochimileo	Tziuhcoac
Achichilacachyocan	Ahuatlan	Macneztlan.

El segundo MS. que tambien debí á mi muy sentido amigo el Sr. Ramírez, es éste:

"..... y para que á V, mag le conste que era la provincia de "Tezcuco al tiempo que el dicho vro. capitan (Hernan Cortés) vi"no á esta nueva españa estaban debajo del dominio é señorío

"del dicho mi tio (Cacamatzin) é de la cibdad de Tezcuco los "pueblos y provincias siguientes:

"Otumba (Otompa) con su subjeto questá en vra real corona.

"Tepeapulco con su subjeto, &.

"Ahuatepec Cuauhtlantzinco Tzinquilucan Tepetlaoztoc

"Açapucheho Coatepec Iztapaluca

"Todos los sobredichos pueblos estaban señalados é dedica-"dos para el servicio de la casa de dicho señor.

"Los pueblos que mis pasados ganaron por guerra donde te-"nían renteros é tierras son los siguientes:

"Tulancingo (Tollantzinco). En Chalco, cierta parte del que "está en vr. real corona.

"Acoac. Tuchpa. En Cuauhnahuac, cierta parte del ques del "marques del Valle.

"Tlatlauhtepec. Tuchtepec. Toluca, cierta parte del questá "encomendado al marques del Valle.

"Tlalcotzauhtitlan.

"Los pueblos donde tenían caballerías ganadas por sus per-"sonas:

"En Azcaputzalco	En Cuauhtitlan	En Tepoçotlan
"En Suchimileo	En Tacuba	En Ecatepec
"En Cuauhtlapa	En Aticpac	En Tultitlan
"En Huacalco	En Cuyuacan	En Chicoloapa

"Los pueblos que partían los tributos entre México y Tezcuco" y Tacuba son los siguientes:

"Coayxtlavuacan (Coaixtlahuacan). Avliçapan (Ahuilitzapan). "Cuauhtuchco. Tepeaca (Tepeyacac). Cotlaxtlan (Cuetlachtlan).

"Los pueblos queran comarcanos á la dha cibdad de Tescuco "subjetos que tributaban á la dha cibdad son los siguientes:

"Huexutla	Tepechpa	Papalotlan	Xicotepec
"Coatlichan	Chiconauhtla	Cempoallan	Pahuatlan
"Chimalhuacan	Teçayuca	Oztoticpac	Tlaculultepec
"Aculma	Tlalanapan	Teutivuacan	Papaloticpac.

"Todos estos dichos pueblos arriba contenidos solían ser sub-"ietos desta dha cibdad de Tescuco é tenían en ella sus casas é "tributaban é obedecían al señor de Tescuco y no á otro alguno "é como vino vro capitan don hernando cortes nos quitó é des"poseyó de todos los dichos pueblos y nos dexó tan solamente "la cabecera ques la cibdad de Tescuco con quatro subjetos que "se llaman Vuexutla (Huexotla), Coatlichan, Chiauhtla, Teçayu"ca é no más, &c. (1)

El reyno se decía de Acolhuacan, "que es tanto como decir. "tierra y provincia de los hombres hombrudos, y por la misma "razon al lenguaje que generalmente en toda esta provincia ha-"blan llamaron Acolhuatlatoli." El cronista de quien tomamos estas palabras asegura, que en los tiempos de su gentilidad el reino, "corría prolongado desde el mar del Norte á la del Sur, "con todo lo que se comprende á la banda del Poniente hasta el "puerto de la Veracruz, salvo la ciudad de Tlachcala y Huexo-"tzinco y de presente la tiene tan corta y estrecha que no pasa "de diez leguas por lo más largo, y de travesía apénas tiene dos." (2) Evidentemente que la demarcacion se refiere á los tiempos de los señores chichimeca, y ni para entonces abarcaba toda la extension indicada; mermáronse mucho los términos despues, y en la época de la conquista ocupaba el lugar que le señalamos, correspondiente á una fraccion del actual Estado de México y á una parte del de Hidalgo. Texcoco, la capital, estaba situada en la ribera del lago, tan importante como México. era mayor que ésta en extension, supuesto que Huexotla. Coatlichan y Atenco estaban á ella tan unidas que eran como sus arrabales. (3) Le correspondían como pueblos importantes Otompan, Tepepolco, Chiauhtla, Tetzoyocan y Tepetlaostoc. La gruta de Cuauhyacac distante como una legua de Texcoco, en la

^{(1) &}quot;Sacado de un memorial dirigido al rey por—"Don hernando pimentel nex"çavualcuyutl, (Nezahualcoyotl)...... cacique y gobernador de la provincia de Tez"cuco...... hijo legítimo de Cuanacotzi y nieto de Neçavalpitzintli, señores que fue"ron de la provincia de Tezcuco, &c., &c."—El original no tiene fecha ni firma,
"mas es antiguo y, segun parece, el Borrador del autor. Pertenece á los fragmen"tos del museo de Boturini, conservados en el Museo, y se encuentra listado en el
"Inventario 2.º núm. 26, del que formó D. Patricio Antonio Lopez en 15 de Julio
"de 1745, y cuyo original existe en el Archivo." -Nota del Sr. D. José Fernando
Ramírez.

⁽²⁾ Relacion de Tezcoco escrita por Juan Bautista Pomar, descendiente de sus antiguos reyes 1582. MS. en poder de nuestro amigo el Sr. García Icazbalceta.

⁽³⁾ Clavigero, tom. 1, pág. 2.

montaña, es tan capaz que puede albergar cómodamente doscientos hombres, célebre por haber servido de habitacion á los chichimeca, así como otras varias que se encuentran en la comarca (1).

Pertenecían á Acolhuan

Cempoalla	Tlaquilpa	Tzacuala	Tecpilpa
Huitznahuac	Atlican	Acxotla	Tlalnexpa
Tecpa	Coatepec	Mexotxoc	Tetzahuapan
Quiyahuac	Nopalapan	Tlatecomulco	Necuametepec
Ahuacuauhtitl	lan	Hueytepec	Tzapotlan

Pero Cempoalla, Tlaquilpa y Tecpilpa con los pueblos de su jurisdiccion, pasaron á ser parte del imperio de México, acudiéndole con navajas para las macanas, y una canoa que en señal de tributo llevaban á la capital: Ahuitzotl les impuso la carga de tributar mantas, gallinas y todo género de volatería (2)

Epatzoyocan con sus barrios Tezcacohuac, Cuachalcac, Tzapotla, Tepa, Oztotlatlauhco, Oztoyuca, Xala y Tochatlauhco, pertenecieron á Acolhuacan, y en el reinado de Itzcoatl quedaron por mitad para México y Tezcoco, á fin de que tuvieran los imperiales navajas para sus macanas que en su ciudad no tenían. En la época de Itzcoatl quedaron bajo el dominio de México, Pachuca, Tzontepec y Temazcalapa, quedando para Texcoco los pueblos de Tetliztacan Tepechichilco, Tianquizmanalco y Cihuayuca (3).

Las tres monarquías coligadas, México, Texcoco, Tlacopan, dominaban sobre las provincias enumeradas; su territorio constituía el Anáhuac propiamente dicho; representaban la civilizacion nahoa. Por medio de la conquista habían sujetado á su dominio las tribus de diversa filiacion etnográfica, entre las cuales habían infiltrado sus costumbres, su saber y su culto; sus conocimientos eran la herencia recibida de los tolteca, y las tres naciones que fundaron los reinos, méxica, acolhua y tepaneca, que

de la misma cepa venían, no hicieron otra cosa que extenderlos

A esta misma civilizacion correspondían algunos estados independientes. El señorío de Metztitlan (en el Estado actual de Hidalgo) comprendía las provincias de Molanco, Malila, Tlanchinolticpac, Yamatlan, Atlihuetzian Xochicoatlan, Tianquiztenco, Huazalinco y Yahualica. Yahualica al E. era presidio y frontera contra los cuexteca, Xilitla al O. confinaba con los bárbaros chichimeca; terminaba al S. en Zacualtipan, al N. tenía las tribus salvajes: era por este rumbo el término de los pueblos civilizados. Fronterizo con Acolhuacan, entrambos se hicieron guerra casi contínua.

"El nombre de Metztitlan proviene dicen los naturales, de que los primeros moradores desta provincia, cuando tuvieron guerras con las provincias circunvecinas, tenían costumbre de dar asaltos en los enemigos las noches que hacía luna, y por maravilla daban batalla de dia, y así les llamaban los metztlitlaneca, que quiere decir, los de la luna. Otros dicen que el nombre de Metztitlan tuvo orígen de una luna pintada, que está en un cerro altísimo y agudo, y por la parte del Norte está de peña tajada, y en la misma peña está pintada una luna (y un escudo con cinco pintas, á manera de dados, que parece cosa imposible que hombre humano ni con ningun artificio pudiera hacer aquella pintura; y ansí los habitadores desta provincia en su principio llamaron este lugar de Metztitlan, que quiere decir junto á la luna." (1)

Los habitantes hablaban el azteca, algo corrompido. La religion era la mexicana, teniendo por dioses principales á Tezcatlipoca, Ometochtli y Hueytonantzin: como dioses propios nombraban las dos mujeres Aochitlachpan y Tecpaxoch y los cuatro varones Ytzeuin, Hueytecpatl, Tentemic, y Nanacatltzatzi. Los ayunos, penitencias y sacrificios eran los del derictual de México. Dos grandes sacerdotes tenían en su templo principal, nombrado Chicuei Aochitonal y Chicuei Ocelotl, los cuales caso de muerte eran electos por el señor. Estaban regidos por un jefe ó soberano, asistidos de dos ancianos para administrar justicias. Los nobles casaban con cuantas mujeres querían, la gente baja

⁽¹⁾ Juan B. Pomar, MS.

⁽²⁾ Relacion de Sempuhuala del corregidor Luis Obregon: 1580: MS. en poder del Sr. D. Joaquin García Icazbalceta.

⁽³⁾ Relacion de Epazoynea por el corregidor Luis Obregon: 1580. Relacion de Tetliztaca por el corregidor Luis Obregon: 1580. MSS. en poder del Sr. D. Joaquin García Icazbalceta.

⁽¹⁾ Relacion de la provincia de Metztitlan por el alcalde mayor Gabriel de Chavez: 1579. MS. del Sr. García Icazbalceta.

solo podía tener una; mas á todos era permitido el rupedio por voluntad ó enojo. Las leves, sin embargo, castigaban el adulterio, así como el homicidio, la delacion y el falso testimonio: los prisioneros eran irremisiblemente sacrificados. "Las armas de que usaban eran arcos v flechas de gran fuerza y certesísima puntería, varas tostadas, de braza y media de largo, con puntas de pedernal; tirabánse con unos sarmientos ó correderas, que llevaban más fuerza que una jara de una ballesta; espadas de palo con filo de navajas. Las armas defensivas eran rodelas de cañas macizas, que llaman otlatl, endidas y menudas, de medio dedo de ancho, atadas unas con otras muy fuertemente, un lienzo ó cañizo de largo á largo y otro atravesado; y por ser esta madera tan dura como hueso y llevar fortísima contestura, es bastante á reparar el tiro de una saeta de ballesta castellana. Con estas rodelas se escudaban y defendían de las piedras, que con hondas se tiraban, que es una de las más dañosas armas ofensivas que usaban." (1)

Pasando ahora al NO. encontramos el reino floreciente de Michhuacan. Dejando para su lugar lo correspondiente á su historia, fijaremos sus límites copiando lo que ya hemos dicho en otra parte. El P. Beaumont, que escribió en vista de los planos y de los documentos de los tarascos, asegura que: "Cuando se descu-"brió por los cuatro españoles mencionados, Caltzonzin rey de "Michoacan, era tambien señor y soberano de la provincia de "Xalisco. Partía sus confines con los de México en Yxtlahuacan, "distrito de Tula, y de allí hasta la mar del Sur, extindiéndose "150 leguas, y desde la provincia de Zacatula atravesando hácia "el Norte hasta Zichú, más de 160 leguas, en cuyos términos se "incluían grandes poblaciones, como la ciudad y provincia de Mi-"choacan, y las de Zacatula, la de Taximaroa, y los pueblos di-"chos de Avalos, é infinidad de otros abundantes de gente belico-"sa." (2) Da á estas posiciones cien leguas de E. á O. ciento cincuenta de N. á S., con 350 de circunferencia, entre los 17º hasta cerca de los 22º lat. N. Adelante pone como fronteras del reino y fortalezas, "Yuririapúndaro, Taximaroa ó Tlaximaloyan, Mara"vatío, Tzitácuaro, Acámbaro y Tzinapécuaro. La capital era "Tzintzontzan ó Chincila, dicha por los mexicanos Huitzitzilla."

En el plano que á la obra acompaña está marcada la línea de circunscripcion. Marcarían las fronteras Atoyac, Sapotan, Tetela, Xochitlan, Cutzamala, y hasta cerca de Tepecuacuillo é Yguala en el Estado de Guerrero; pasaría junto á Temazcaltepec y el valle de Toluca, dejando dentro del perímetro á Tlalpujahua, y Contepec; comprende á Querétaro, Chamacuero, Toliman, Tolimanejo, S. Miguel el Grande y Zichú; dejaría fuera el terreno ocupado por los chichimecas blancos; tomaría por Apaceo el curso del rio Tololotlan, y desvíandose al N. tocaría en territorio del Estado de Durango, para concluir en la mar del Sur con el curso del rio Chiametla. Mucho de ésto es evidentemente falso, pues consta por el testimonio de la historia que no todo aquello correspondía al Michhuacan.

Boturini (1) copia la demarcacion dada por Beaumont, sin otra diferencia que poner distrito de Toluca, donde éste escribe distrito de Tula.

Beaumont y Boturini copiaron del siguiente documento, que nos proporcionó el Sr. D. José Fernando Ramirez. (2)

"Ytem si saben, que Don Francisco Tangajuan Padre de D. "Antonio Huitzimengari y Abuelo de dicho D. Constantino hi"jo del dicho D. Antonio, se extendía y tenía á los términos con "la provincia de México nueve leguas de ella, hasta Yxtlahuacan, "que cae en el distrito de Toluca, donde llegaron la gente de "guarnicion de dicho D. Francisco Tangajuan, gran Cazontzin, y "desde dicho pueblo de Yxtlahuacan hasta la mar del Sur cien"to y cincuenta leguas, y desde la provincia de Zacatula atrave"sando acia el Norte hasta Sichú, que son más de ciento y sesen"ta leguas, en lo cual entran y se incluien muchos, y muy gran-

⁽¹⁾ Relacion de Metztitlan. MS.

⁽²⁾ Crónica de la provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacan, por el R. P. Fr. Pablo de la Purísima Concepcion Beaumont. MS. en nuestro poder. Cap. 9.

⁽¹⁾ Idea de una nueva historia, pág 26 del Catálogo.

^{(2) &}quot;Noticias sacadas de una informacion judicial, practicada en 1594, á pedimento de D. Constantino Huitzimengari, nieto de Caltzontzin, último rey de Michoacan, con el objeto de probar la extension de sus dominios. La determinacion genérica de los límites, se encuentra en la siguiente pregunta del interrogatorio, absuelta de conformidad por los testigos. El documento que aquí se extracta es copia, no muy correcta, que sacó D. Mariano Veytia de la de Boturini, quien menciona su original en el § XIV núm. 3 del Catálogo de su *Museo Yndiano*". Nota del Sr. Ramírez.

"des pueblos, que hasta agora están poblados de mucho núme-"ro de gente-como son la ciudad y provincia de Michhuacan y "la de Culima, y Zacatula, pueblos de Avalos, y todos los demas "pueblos contenidos en el Memorial firmado de dicho D. Cons-"tantino, que pide se muestre á los testigos para que digan lo "que saben."

"Los pueblos de la corona real que caen en el Obispado de Michhuacan son los siguientes:

"Michhuacan y sus barrios de la Laguna, Arimao, Cuiseo, Ca-"pula, Cinagua, Chocándiro, Guaníqueo, Guanajo, Xaso, Necetlan, "Teremendo, Tiripitio, Tinguindin, Tlapalcatepec, Taimeo, Jucato, Zinapécuaro, Maravatío."

Vcareo	Umalacatlan	Yescatlan
Tuzantla	Mitlan	Alimanxi
Asuchitlan	Macuillititzaquala-	Alcozahuimitlanexo
Cirándaro	Pistlan (yan	Almoloya
Guayamco	Coscacuauhtlan	Chiapa
Chilchotla	Motin	Epantlan
Xacona,	Maronta	Guacatitlan
Tazazalca	Papatlan	Nahualapa
Xilotlan	Pomaro	Ocotlan
Xiquilpa	Pasmona	Tecocitlan el viejo
Ixtlan	Comayahua	Xicotlan
Tancítaro	Petlazoneca	Oztutla
Orirapúndaro	Tezoacan	Auatla
Aguila	Tlacoabayan	Ensaputlanexo
Estopila	Tecolalpa	Cohuatlan
Huitlan	Tlachinatla	Contlan
Alima	Tamatla	Coyre
Acauhtlan	Tepetitango	Cihuitla
Atliacapan	Tecoman	Otro Cihuitla
Caxitlan	Tlacatipa	Ahuatlan
Cuzcatlan	Tecoxhuaca	Chacala
Zacalpan	Tecociapan	Cihucatlan
Escayamoca	Xolotlan	Chipila
Ecatlan	Xecotlapa	Mescalohuacan
Quacoman	Xuluapa	Miquia
Guepantitlan	Ixtlahuacan	Pantla

Pochotla -	Ihuitlan	Chapala
Pustlan	Ixtapa	Zazola
Quetzalapan	Achihuili	Tzaculco
Atlan	Huitlalotlan	Cocula
Quahquatla	Huixtlan	Teoauztlatlan
Tohtotla	Lanava de stressel	Tepeque
Tepolchico	Toliman	Tecohuatotla
Tecpan	Zozotlan	Coquimatlan
Taloacan	Azutla	Xocotepec
Tecomatlan 2001	Atechoncala Manager	Tuzpa
Texoapan	Axalo Managara	Tzapotlan
Tepetina	Quixtlan	Tamazula
Ximalcota	Axmique	Pungarabato
Ihuitlan	Amaqueca	'Cachan."
Yaustepeo	Atoyac Miles and	al (a. comodense)

Si buscamos en nuestra carta general los pueblos que aun duran de la nómina acabada de copiar, no darán ni con mucho, la extension asignada por Huitzimengari y por los dos autores que le copiaron, al reino de Michhuacan.

Para irnos acercando á la verdad, hé aquí otro documento, debido igualmente al sábio D. Fernando Ramírez.—"Nómina estractada del "Cuaderno de tasaciones fecho de ciertos Pueblos "de la Provincia de Michoacan por el Br. Ortega, Alcalde Ma-"yor en ella......á pedimento del Lic. Benavente, Fiscal de Su "Magestad de la Real Audiencia."—En miércoles 31 de Abril de 1528.

Colantia	Tepacatepec	Tucatl
	Amula	Mazamitla v conom
Pungaravato (a) Ta-	Tamazula	Xiquilpan
(zantla		Guarachan
Deque (a) Asuchitlan	Zapotlan	Cauayo Landa nda
Guaymeo	Avalos	Tarecuato
Cuhseo	Sindonguaro	Chilehotla
Zinagua	Chaudan	Artlaga
Guaviquaran	Quaraquio	Tazazalca ó Vragato
Animaro	Zirándaro	Tlatzan
Sicactan	Tacándaro	Zacapo
		0=